



CRÓNICA



DE LA

EXPOSICION PROVINCIAL DE GUADALAJARA.

N.º 13.

2 DE MARZO DE 1878.

SUMARIO.

CRITICA DE LA EXPOSICION.—LAS SECCIONES AGRÍCOLA É INDUSTRIAL Y DE COMERCIO, por D. M. Fernandez de la Vega.

CRÍTICA DE LA EXPOSICION.

LAS SECCIONES AGRÍCOLA É INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

SECCION AGRÍCOLA.

Conforme nos vamos internando en el juicio que nos hemos propuesto formular de la Exposicion, van acreciendo las dificultades de tal manera, que hay momentos en que con más ahinco volvemos á pensar que es muy superior á lo que podemos, la tarea sobre nuestros débiles hombros echada.

Encarecer la gran importancia de la agricultura; proclamar que es la primera y más excelente de las artes, de las ciencias, segun se considere; hablar de que ella se acerca como ninguna á ese estado patriarcal tan celebrado y á la verdad tan digno; decir que en él se vive con una pureza de costumbres envidiable, siquiera á veces sea necesario establecer distingos; demostrar que España es nacion esencialmente agricola y en este ramo tiene su principal riqueza, aun cuando el suelo, por fértil que sea, no da tanto cual se creé, por causas de todos conocidas; lamentarse de la situacion precaria que atraviesa la respetabilisima clase del labrador honrado y que paga los tributos que le corresponden y se le imponen con recargos, por lo mismo que su propiedad es visible y procede con noble franqueza; pintar con vivos colores lo que el pobre se afana para recojer el fruto de su improbo trabajo y lo que sufre con las inclemencias del tiempo y los cambios bruscos de la atmósfera y la pérdida horrible á veces de sus cosechas en el instante mismo en que las está trasladando al granero, corriendo tambien el riesgo de que si mucho se coje, muy barato se vende, sobre todo por los innumerables infelices que empiezan por empeñarse para sembrar, dando réditos que no es fácil paguen, porque la usura devora el capital, interin los prestamistas construyen soberbios hoteles, y los Bancos que se dicen fundados con objeto de remediar tan gravisimo mal, se dedican á negocios de diversa índole y en extremo lucrativos, para ellos, se entiende; insinuar todo esto, no es sino repetir lo generalmente conocido y añadir otra opinion á las que en fuerza de ser vulgares, quizá por tal razon no hagan fijar en ellas la vista de los sábios, opinion que, descartando bucólicas sensiblerias del género tonto, emitimos, y con calor sostenemos, al ver la madre patria en tristísimo estado y sentir inmediatas las terribles consecuencias que, á causa del abandono en que los intereses agrícolas yacen, tienen que lógica, fatal y necesariamente experimentarse.

Consta la Seccion de agricultura de cinco grupos: mecánica y procederes agrícolas—industrias agrícolas—alimentos y bebidas en sus diversos estados—plantas de adorno—ganadería, aves y animales domésticos; entre los cuales componen 29 clases.

Algunas dudas se suscitaron sobre si ciertos artículos que figuraban en la seccion, debian considerarse bien colocados en ella ó si por el contrario correspondian á la industrial, que fueron resueltas trasladando á la segunda los chocolates, confitería, peletería, cera, jabones y espartería, que aparecian en la primera. Realmente hay alguna confusion en estas nomenclaturas, que no es extraño se reflejara en el programa; pero si los que acordaron aquella separacion, partieron de la base de que por industria se debe entender lo transformado por la mano del hombre, la maquinaria agricola y los mismos vinos y aceites pudieran por diversos conceptos considerarse exceptuados tambien. La denominacion de industrias agrícolas dada al grupo que ofrece un carácter mixto, explica bastante la cuestion, que, despues de todo y como sucede en la mayoría de los casos, sin gran dificultad se resuelve acudiendo al buen sentido. Nosotros dejaremos las cosas tal cual están, y siguiendo el método que nos propusimos, continuaremos el juicio segun el orden de los premios adjudicados, á pesar de que el programa comprende juntamente materias que ni tienen relacion entre sí inmediata, ni caben dentro de sus epígrafes.

Dióse la *medalla de honor*, á la magnífica coleccion de cereales de la provincia y en su nombre á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la misma. Esta resolucion, copia de alguno que otro antecedente registrado en casos análogos, será todo lo ingeniosa que se quiera, pero ni nos satisfizo en el primer momento, ni ahora en que la fria calma nos inspira, nos contenta. Antes de tomarla, debió verse si habia algun expositor ó colectividad digno de ella, entendiéndose por colectividad una empresa, asociacion ó cuerpo. Dársela á la provincia, no es dársela á nadie. Las Exposiciones son para estimular á los que se han hecho acreedores de premio por sus esfuerzos y sacrificios é ignoramos qué estímulo tendrá el agricultor A ó B con saber que todos los productos de una clase han merecido distincion tan preciosa. Realmente los cereales eran dignos de eso y de mucho más; premiados todos, sin embargo, buenos y malos, poca será la influencia que ello ejerza sobre ninguno de los exhibentes. El que se creía en condiciones de aspirar á la medalla, se siente agraviado; los que demasiado saben que nada merecian ¿habrán de ufanarse por el premio, aunque de él se les haga participes? Sucede con los premios lo que con las responsabilidades, que alcanzando á todos, á nadie tocan. La cuestion iba resuelta por el Jurado de la seccion y el general se limitó á combatir el voto particular que otorgaba la concesion á las plantas de adorno del Sr. Lopez Pelegrin, quedando por ende aprobado el dictámen de la mayoría del primero de los expresados Jurados. El espíritu predominante en el Jurado general era opuesto, además, á un acuerdo distinto del que triunfó y el que habla, el último de todos, no quedó satisfecho por más que comprendiera y comprenda los levantados móviles de los labradores de la provincia al ensalzar, como era debido, lo que constituia el asombro de los visitantes del certamen. Nosotros hubiéramos preferido un premio individual, á un genuino representante de la agricultura de Guadalajara que hubiera descollado sobre los restantes: un D. Felix Medrano, de quien consta ha hecho notables progresos en sus tierras: un don Diego García, que igualmente los ha realizado: un D. Luis Jimenez Palacios, que ha embellecido sus posesiones; cualquiera, en fin, que, prévio detenido exámen de la importancia de los productos por él obtenidos, y bueno será consignar son sólo ejemplos los indicados, se le juzgase con derecho á ostentar honrosamente el apetecido diploma. Si se

nos hubiera demostrado, que en esto no entramos, que absolutamente ninguno de los señores que acudieron al concurso era merecedor de la medalla de honor, lo hubiéramos discutido y discutiríamos, formulando bueno ó malo el dictamen que siempre acostumbramos á emitir, impulsados por lo que la conciencia nos dicta.—Para acabar de esclarecer este punto diremos, que el voto de la minoría del Jurado de la Sección Agrícola, proponiendo la adjudicación en favor del Sr. Lopez Pelegrin, aun reconociendo la inmensa valía de su colección de plantas, por el gusto con que las elige y cultiva y los costosos desembolsos que le ocasiona, se prestaba á impugnación no difícil, porque lo útil debe, por regla general, sobreponerse á lo superfluo, y en una Exposición esencialmente agrícola, lo primero es premiar los desvelos del inteligente labrador que, ó rotura un terreno ó le da nuevo cultivo ó mejora las especies ó constituye una colonia ó atiende en algún modo al aumento de la riqueza, bienestar de los individuos, economía del consumidor y á otras análogas favorables circunstancias en que resalte el general provecho. Más ¿por qué negarlo? Si el Sr. Lopez Pelegrin reunía condiciones defendibles y superiores á los demás contrincantes, hubiéramos celebrado la propuesta y consiguiente concesión de la medalla al mismo en vez de lo que se acordó. Tal es nuestra imparcialidad, libres cual nos hallamos, de toda preocupación.

Once fueron las *medallas de plata*, distribuidas:

Una á D. Diego García, por su trigo candeal, vino y aceite.

Otra á D. Mauricio Gil, por su trigo candeal.

Idem á D. Benito Cabellos, por su trigo negrillo.

Idem á D. Antonio Asenjo, por el suyo.

Idem á D. Nicolás Perez, por cebada ladilla.

Idem á D. Gregorio García, por su vino turrentés, trigo, aceite y aceitunas.

Idem á D. Manuel del Vado, por aceite, garbanzos y aceitunas.

Idem á D. Félix Medrano, por sus ganados lanar y de cerda y sus excelentes productos de agricultura.

Idem á D. Roman Morencos, por lana merina trashumante.

Idem á D. Victoriano Ciruelos: miel.

Idem á D. José Lopez Pelegrin: floricultura.

De creer es que los Jurados con la competencia que les distinguía y en cumplimiento de los estrechos é importantes deberes de su cargo, procederían ajenos á cuanto no fuera llenarlos satisfactoriamente, lo que unido á que en varios artículos es imposible dar opinión si no se analizan, sabiéndolos examinar, motivos son suficientes para dejar pasar las anteriores concesiones sin exponer ninguna consideración. Algunos de los premiados son notoriamente dignos de recompensa, por constar á la generalidad lo que valen como agricultores y cosecheros, los Sres. García (D. Diego) y (D. Gregorio), Vado y Medrano. Del Sr. D. José Lopez Pelegrin, baste decir que de flores frescas de las cuatro estaciones del año, presentó 81 ejemplares, sin contar todas las variedades de algunas de ellas, que aparecen con epígrafes como el siguiente: «Pensamientos ingleses. Colección completa. Algunos de olor», habiendo flores como el geráneo sencillo de 24 colores distintos y dobles de diverso color; y que entre árboles y arbustos y demás plantas de invernáculo y estufa caliente, llevó 156 ejemplares y varias plantas de multiplicación en tiestos, miniatura, muchos de los ejemplares, raros y todos esmeradamente cultivados, ofreciendo todo ello un conjunto verdaderamente interesante para el floricultor y expuesto además en forma conveniente que no poco contribuyó al hermoso aspecto que la Exposición ofrecía.

Las *medallas de bronce*, fueron 68 por los conceptos y en la forma que se dirá, estudiando á la par, según venimos ejecutándolo, los artículos á que cada grupo se refiere.

Instrumentos de labranza.—A. D. Agustín Mingote, por una máquina trilladora y un arado de cuatro rejas.

Farmacéutico y agricultor de Tartanedo, y con el plausible objeto de que el pobre labrador trabaje menos y con más fruto, ha construido las indicadas piezas.

Respecto á la trilladora, el Sr. D. José Emilio de Santos, que es el único que de ambas se ha ocupado por escrito y á quien por esta razón citamos, cree que mejor puede llamarse corta-pajas: añade que recuerda haber visto funcionar el corta-pajas egipcio, que mejor él llamaría pisadora de paja, porque á la par que corta, machaca: que la titulada trilladora del Sr. Mingote, no hace más que la primera parte y ya se sabe que la paja cortada y sin machacar no la come el ganado; y que ya le habían indicado á aquel, que en vez de

los tres cilindros de corta, dejase dos, sustituyendo el tercero con un macerador, idea que le pareció oportuna al autor y que el Sr. Santos se alegraría diera resultado, porque si lo dá, será conveniente á la clase más modesta de los labradores. Y con relación á lo que el Sr. Mingote llama arado de siembra, inventado por juzgar el mismo que la sementera es la operación grave de la agricultura y que de ella penden las buenas cosechas, dice el Sr. Santos que consiste en lo siguiente: En un travesaño de 84 centímetros de longitud se colocan á 18 centímetros de distancia entre sí, cuatro rejillas de 20 centímetros de longitud por 10 de anchura. El rabo de cada una de ellas, de 20 centímetros, forma un ángulo obtuso con la pala y se sujeta con tuercas al travesaño, colocando los dos extremos á 6 centímetros con los remates de aquel. A los 14 centímetros de estos, se alzan dos estevas de hierro sujetas al mismo con tirantes y en la parte superior se unen á un cilindro de madera que, además de servir para el manejo del arado, es adonde se atan los cabestrillos. Entre las dos rejas de la derecha, y asegurado con un tornillo, va el timón, cuya longitud se proporciona con ayuda de una falsa ó cuña. Para manejarlo, después de uncida como de ordinario la yunta, se comienza por una orilla, rodeando la heredad y llevando por el surco la caballería en la derecha. Así se forma un número de surcos igual al de las rejas, nivelando el travesaño los lomos con los surcos y dejando el terreno como tableado, mientras el travesaño va envolviendo la simiente con la tierra que arastra delante de sí. Parece que este arado envuelve mucha simiente en poco tiempo, y al decir del autor, llega en efecto hasta el cuádruplo de lo que hace el arado común. El trabajo del ganado es también más ventajoso, porque no teniendo que dar la vuelta, gana tiempo. Puede este arado servir para dar una labor en primavera, sustituyendo las rejas con cuchillas, asemejándose á la labor que en la Mancha y Andalucía se da con el almocafre; y por último, lo estima su autor para roturar praderas, dando dos labores cruzadas con las cuchillas que cortan y voltean las raíces de las yerbas. La economía que en la roturación cree alcanzar el Sr. Mingote con su invención, comparándola con el arado común, es de 40 por 100. El coste del arado es de 36 pesetas. El Sr. Santos no ha visto funcionar el instrumento y como nosotros tampoco le hemos visto, nos limitamos á consignarlo.

Por el Excmo. Sr. Duque de Osuna, aparece presentada una trilladora, que es un trillo común, con la diferencia de que en vez de ir el gañan de pié, va sentado sobre un tren delantero, lo cual indudablemente mejora su condición.

D. Manuel Monjas, del Recuenco, llevó una sembradora común.

La Junta de Agricultura de la provincia, dos cribas Per nollet.—Dos máquinas aventadoras.—Una zaranda limpiadora.—Una sembradora centrifuga.—Tres arados Howart.—Un arado Jaen.—Otro Howart reformado—y una rastra desgranadora.

D. Diego García, una máquina, limpia de trigo clasificadora y otra id. desgranadora de maíz.

Y D. Luis Jimenez Palacios, varios útiles de apicultura para coger, preparar y destilar la miel.

En esto tiene razón que le sobra el Sr. Santos. ¿Qué país es este que se llama agrícola y con tal dictado se ensoberbece y tiene Ministerio, Dirección, Real Consejo del ramo y Juntas generales y provinciales y Escuelas y Catedráticos, y todo el mundo ara y siembra y recolecta, no ya como en tiempo de San Isidro, sino como en el en que se echó el primer surco y en los centros de enseñanza sólo hay cuatro máquinas viejas que por su tamaño más que para espantar pájaros parecen destinadas á espantar lobos y ni siquiera las hay pintadas para que los alumnos y labradores puedan enterarse de su existencia? Bien se comprende que el fraccionamiento y el estado actual de nuestra propiedad y las mismas condiciones topográficas, impiden que aquí la maquinaria agrícola se aclimate y obtenga el desarrollo que há menester y tan distantes estamos de los empedernidamente aferrados á lo antiguo como de los charlatanes que delante de un infeliz pegujalero que trabaja con una yunta de dos borriquillos, cojos y viejos, por más señas, hablan de los arados de vapor de Fowler y de las segadoras de Wood y de otras mil insoportables pedanterías, enfureciéndose y exclamando á grito pelado: ¡Cosas de España! porque el pobre labriego no compra aquel arado cuando apenas cuenta con que pagar al herrero del pueblo la compostura de sus deteriorados aperos, ni ha traspasado el horizonte de su campamento para dirigirse al Campo de Marte, al Prater, ó á las márgenes del Delaware, donde el interpelante ha estado zascandileando ó con su imaginación leyéndolo en las columnas de algún periódico. Pero lo que no es discutible, lo que procede desde luego, es que sin pretender implantar inmediata-

mente la reforma provechosa de las máquinas que tanta economía de capital y de trabajo ocasionan, se predique y se enseñe su necesidad, se den á conocer, se traigan y construyan adecuadas al suelo, se muestre su manejo, se proporcionen á los pequeños terratenientes y paso á paso, con firmeza y sin desmayo se verifique la saludable revolucion que es precisa á la agricultura y que ha de venir acompañada de mejoras en la condicion de la propiedad territorial y de alivio en sus pesadas cargas.

Total de expositores de maquinaria agrícola: 6, con 24 objetos.

Cereales. Se dieron 24 medallas:

- A D. Felipe Lamparero: Trigo candeal.
 - » Fulgencio Tamayo: Id. negrilla.
 - » Angel Villa: Id. id.
 - » Gaspar Gualda: Id. id.
 - » Martin Cifuentes: Id. id.
 - » José María Hernando: Id. id.
 - » Angel Sanz Vazquez: Id. id.
 - » Fernando Vigre: Id. id.
 - » Gregorio Asenjo: Id. id.
 - » Agustin Garcés: Id. id.
 - » Federico Moreno: Id. id.
 - » Valentin Lucas: Id. candeal.
 - D.^a Ramona Blanco: Id. id.
 - D. Manuel Orozco: Id. id.
 - » Juan Lopez: Id. id.
 - » Santiago Cerezo: Cebada ladilla.
 - » Gervasio Olmedillas: Id. id.
 - » Pedro Muñoz: Id. caballar.
 - » Pedro Perez: Id. id.
 - » Alejandro Magro: Centeno.
 - » Pedro Rodriguez: Id.
 - » Julian Sotodosos: Id.
 - » Genaro Gonzalez: Avena.
 - » Gabino Matías: Id.
- D. Santiago Gil, fué premiado igualmente por su trigo.

Nada nuevo comunicamos á nuestros lectores al decirles que la coleccion de cereales presentada, fué verdaderamente sorprendente. Notorio era que la provincia los daba inmejorables, y más que en ella, son conocidos y apreciados fuera, á donde se conducen y utilizan con grandísimo resultado. Dígalo el mercado de Sigüenza y los miles de fanegas de grano que diariamente salen por su estacion de ferro-carril. El Jurado, en vista de la importancia de la coleccion, se dedicó preferentemente á examinarla é invirtió no pocos dias en pesar las muestras, formando un extenso catálogo, que en parte, extractarémos, pues el peso no es el único signo de la bondad del grano, y además nos tememos que el afan de sobresalir, diera márgen á que algunos expositores no llevasen sus porciones tal cual estaban en el monton, sino que las mondáran y limpiáran y aún eligieran grano por grano, tanto, que, segun tenemos entendido, el Jurado casi prescindió de aquellos señores y con sobrada razon, porque las Exposiciones, y no se olvide para otra vez, principalmente en artículos de la naturaleza del que se trata, no son meras exhibiciones de lo más selecto y bonito, sino indicacion simple sí, pero positiva, de la riqueza de la comarca en un ramo dado, que puede y debe aprovecharse por el especulador y consumidor haciendo pedidos del género, á cuyo fin es conveniente, y si mal no recordamos, en la próxima Exposicion de París así se ha exigido, la fijacion de los precios del artículo y aún de las existencias. Y la razon es clara: ¿qué diferencia no hay entre un puñadito de grano, hermoso y á la vista por extremo agradable, que no tiene comprobante, ni lo hay igual suficiente á moler una media fanega y otra muestra, acaso no tan escogido, de la cual se puedan pedir idénticas, cientos y miles? El primero probará, es indudable, que su calidad y cultivo, son, si se quiere, inmejorables y digno es de premio tambien el agricultor; más la segunda, hará ver que en los lugares de su extraccion hay depósitos considerables que adquirir y aplicar, tal vez mejorando el consumo y abaratando la especie.

Hé aquí algunos datos del Catálogo, agrupándolos por los partidos judiciales de la provincia, segun estuvieron expuestos los cereales en el certamen y resultan clasificados, método que se siguió para que de esta suerte apareciera cada partido con sus propias fuerzas y se despertára entre ellos la emulacion, pero que trajo el inconveniente de no poderse comparar fácilmente los artículos de unos con los de otros y no presentar un sólo admirable golpe de vista.

Empecemos por los *trigos*.—Del partido de Atienza, hu-

bo 53 expositores, siendo D. Benito Cabellos, de la misma cabeza de partido, aquel cuyo trigo alcanzó mayor peso, pues obtuvo 102'75 libras la fanega.—Del de Brihuega, 54 expositores y el Ayuntamiento de Yélamos de Arriba, el exhibente que más ventaja alcanzó en el peso: 102 libras la fanega.—Del de Cifuentes, 38 expositores: trigo de más peso el de D. Fulgencio Tamayo, de Riva de Saelices, 100'50 libras la fanega.—Del de Cogolludo, 30 expositores: trigo de más peso, 102 libras fanega, el de D. Fernando Vigre, de Uceda.—Del de Guadalajara, 66 expositores: trigo de más peso, 103'50 libras fanega, el de D. Tomás Salinas, de Tórtola.—Del de Molina, 33 expositores: trigos de más peso los de D. Manuel y D. Raimundo Vizcaino, de Torrecuadrada de Molina y del Ayuntamiento de Torremocha del Pinar, de 100'50 libras la fanega.—Del de Pastrana, 23 expositores: trigos de más peso, 100'50 libras fanega, los de D. Angel Villa, de Fuentelaencina y D. Joaquin Rodriguez, de Pioz.—Del de Sacedon, igual número de expositores y el trigo de más peso, 103'50 libras fanega, el de D. Luis Díaz, de Salmeron.—Y del partido de Sigüenza, 45 expositores, entre ellos el premiado D. Santiago Gil: trigo de más peso, 100'50 libras fanega, el de D. Lorenzo Cezon, de Castilblanco.—Total expositores de trigo, 365, resultando de mayor peso los de los expositores de Tórtola y Salmeron indicados. El término medio mayor del peso de los trigos, consistente en 98'98 libras fanega, lo arrojó el partido de Sacedon.

Noventa y ocho fueron los expositores de *centeno*, á saber: 30 del partido de Atienza, 13 del de Brihuega, 11 del de Cifuentes, 10 del de Cogolludo, 9 del de Guadalajara, 7 del de Molina, 5 del de Pastrana, 1 de Sacedon y 12 del de Sigüenza. Los de más peso, 100 libras la fanega, de D. Pedro Rodriguez, de Pioz, Pastrana: 99 libras, de D. Alejandro Magro, de Congostrina, Atienza: y 97'50 libras del Ayuntamiento de Arbancon, Cogolludo.

Ciento ochenta y uno de *cebada*, á saber: 18 del partido de Atienza, 31 del de Brihuega, 23 del de Cifuentes, 10 del de Cogolludo, 18 del de Guadalajara, 14 del de Molina, 17 del de Pastrana, 14 del de Sacedon y 31 del de Sigüenza. Las de más peso, 90'75 libras fanega, de D. Justo Hernandez, de Brihuega: 90'37 de D. Pedro Perez, de Rebollosa de Hita; y 90'25 de D. Mariano Alcalde, de Torija, los tres del partido de Brihuega.

Y 87 expositores de *avena*, á saber: 9 del partido de Atienza, 12 del de Brihuega, 18 del de Cifuentes, 5 del de Cogolludo, 12 del de Guadalajara, 11 del de Molina, 7 del de Pastrana, 5 del de Sacedon y 8 del de Sigüenza. La de más peso, 82'50 libras fanega, de Domingo Iris, de Mohernando, figurando las de D. Estéban Calvo, de Taracena, del Ayuntamiento de Usanos, de D. Gabino Matías, de Valdarachas (estas cuatro del partido de la capital), del Ayuntamiento de Palmaces de Jadraque y Torremocha del Pinar (estas dos del partido de Molina), del Ayuntamiento de Albares y de D. Santiago Plaza, de Fuentelaencina (estas dos del partido de Pastrana), con el peso de 82 libras la fanega.

Además se presentaron por D. Luis Jimenez, de Brihuega, espigas de trigo candeal, negrilla y chamorro, con abono mineral y por D. José Magro, de Guadalajara y D. Santiago Gil, de Sigüenza, espigas de trigo en rama. El D. Luis Jimenez, presentó tambien espigas de cebada caballar con abono natural.

Total de expositores de cereales: 733.

Figuran en la misma clase que los cereales en el catálogo, unas piñas rojas y amarillas de *maiz* presentadas por el Sr. Jimenez Palacios; apareciendo tambien maiz, entre las legumbres, de dicho señor, de D. Justo Hernandez y de D. Diego Garcia.—*Harinas* de D. Hermenegildo Puente, de Cerezo de Henares (Cogolludo); de los Sres. Guillen y Vallejo, de Guadalajara; de D. Carlos Montesoro, de Molina de Aragon; del Ayuntamiento de Escariche (Pastrana); de don Lorenzo Ochoa Jorge, de Sigüenza, y D. Diego Garcia Gamboa, de Moratilla de Henares (partido de la última ciudad).—*Salvados* de los Sres. Puente y Montesoro.—Y *pan* del Alcalde de Semillas (Atienza) y D. Santiago Rever, de Guadalajara.

Expositores de estos artículos, 11, siendo el número de muestras, 25.

Constándonos ya que los cereales eran inmejorables, claro es que la trasformacion de los mismos habia de serlo tambien. Y en efecto; conocidas son las harinas de la provincia y notorios los progresos de su elaboracion, á pesar de lo cual aparecen sin premio, cuando alguna de ellas, que por cierto no vemos en el Catálogo, las de D. Julian Gordo, que creemos se presentaron, fueron distinguidas en Filadelfia, circunstancia que por sí sola poco nos diria, sino tuviéramos entendido que la escasez de medallas acaso hizo

pasar por alto las harinas del certamen, omision que, á ser cierta, vivamente deplorariamos.

Vinos, vinagre, aguardiente, licores y otras bebidas. Recordaremos que el turrentés de D. Gregorio García, obtuvo medalla de plata y que tambien fueron premiados con ella el trigo candeal, vino y aceite de su hermano D. Diego.

A este grupo se otorgaron tambien 6 medallas de bronce, á saber:

A D. Francisco Reyes, por su vino de mesa.

» Ecequiel de la Vega: Vinos.

» Salvador Sanchez: Vinos y queso.

» Juan Antonio Reyes: Vino, habas y una vaca de cuatro años.

D. José Espinar: Vinagre.

» José Martínez: Aguardiente.

El Sr. Conde de Vegamar, fué premiado igualmente por su alcohol de 40°.

El catálogo no arroja *vinos* del partido de Atienza.—Del de Brihuega hubo 18 expositores, de tinto, calabre, tostadillo, generoso, en total 22 botellas y 2 frascos, la gran mayoría del primero.—Del de Cifuentes, 8 expositores del tinto, excepto uno de aloque, en otras tantas muestras.—Del de Cogolludo, 6 expositores de tinto, blanco y cocido en 11 botellas.—Del de Guadalajara, 14 expositores en 70 botellas, tinto, blanco, Jerez de 1873 y 75, del Cármen, guindas, aloque, tostado, dorado seco, blanco id., turrentes, id. seco y moscatel. Los premiados exhibieron: D. Gregorio García, 7 botellas de blanco, moscatel y turrentés, de la capital; don Diego García, 12 botellas, de tinto, blanco seco, turrentés é idem seco, expositor que con D. Manuel Lopez de Silva, que entregó otras 12 botellas tintas, de Chiloeches, fueron los que más llevaron. D. Francisco Reyes y Viejo, una tinto, de Ciruelas. D. Ecequiel de la Vega, 8 botellas de guinda, tostado, dorado seco, tinto y aloque, la primera de 1868 y las demás del 70 y siguientes, de la capital; y D. Juan Antonio Reyes, 2 del Cármen, tambien de la capital. De los demás, el General don Miguel Trillo Figueroa, llevó vinos de Iriepal de los años 1869 y 1870; D. Juan Lopez y Lopez, Jerez de 1873 y 75 del Casar de Talamanca; y el Sr. Marqués de Villalobar, tinto del 74 y 75, de Chiloeches.—Del partido de Pastrana, 21 expositores con 31 botellas, tinto, blanco, turrentés y moscatel: el premiado, D. Salvador Sanchez, lo fué por 4 de moscatel, procedentes de Drieves.—Del de Sacedon, 11 expositores con 19 botellas, tinto, rancio de 8 años (D. Estéban Anton, de Auñon), de mesa, moscatel y tinto.—Y del de Sigüenza, 7 expositores en 25 botellas y un frasco: turrentés de 1867 y 73 de D. Manuel Coronel; imitacion de Jerez, de 1871 y 73, don José Ruiz Estéban; tinto del 73 y 75, D. Antonio Delgado; todos de Jadraque; y tinto de la cosecha, otros señores.

Total de expositores, 85. Botellas 189, incluso 3 frascos.

Los productos de la provincia de Guadalajara figuraron en la sala 11, instalacion núm. 12, de la Exposicion vinícola que se acaba de celebrar en Madrid con asistencia de 7.960 expositores en un arco de medio punto sostenido por curvas que descansaban sobre otros dos arcos, los cuales arrancaban de dos pilastras que le servian de base. En la clase segunda del catálogo de la misma Exposicion, «vinos de capa, pasto, licorosos y generosos.» seccion 1.ª de la clasificacion de los productos y objetos admisibles, segun el programa de aquel certamen «Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas.» se lee: «Provincia de Guadalajara. Se consideran como puntos productores de mayor importancia vinícola, los de Guadalajara y Sacedon, Pastrana y Cogolludo, Cifuentes y Brihuega, pudiendo exceptuarse casi por completo, por no contar con terrenos adecuados para la vid, los partidos judiciales de Molina, Atienza, Sigüenza y algo del de Cifuentes. Se elabora por punto general vino tinto comun ó de pasto, y entre las demás clases se distingue el llamado turrentés.»

Los expositores que de la citada clase 2.ª concurren y que juzgamos pertinente aquí mencionar como dato curioso y por la estrecha relacion que con nuestro concurso tiene, fueron: D. Cosme Barrio Ayuso, de Guadalajara, con vino tinto procedente de Tendilla.—D.ª Ramona Blanco, de Guadalajara, con vino tinto de pasto.—D. Diego García Martínez, de idem, con vino turrentés de los *Parrales*, blanco de la *Dehesa*, id. de mesa, tinto, de dichas posesiones.—D. Gregorio id., id., con vino tinto y turrentés de los *Parrales*.—D. Justo Hernandez Gomez, de Brihuega, con vino comun, sin compostura.—D. José Magro, de Guadalajara, con vino comun tinto.—D. José Martínez Brihuega, de id., con vino tinto.—D. Manuel Mexia y Saenz de Pedroso, con vino tinto de pasto.—D. Antonio Molero y Asenjo, de id., con vino comun de pasto.—D. Ignacio Molero y Barcon, de id., con vino co-

mun ó de pasto.—D. Juan Reyes y Rieli, de id., con vino tinto de mesa.—D. Salvador Sanchez y Marzo, de Drieves, con vino tinto de mesa.—D. Ecequiel de la Vega y Tejada, de Guadalajara, con vino dorado seco, de la cosecha de 1874 y tinto aloque, id., id.—D. Eugenio Velasco, de id., con vino comun tinto, sin trasegar é id., id., de 8 años.—Y el Excmo. señor Duque de Osuna, como propietario en Heras (Brihuega), con vino tinto de mesa.—Total 15 expositores, á los que hay que agregar, que sepamos, el Excmo. Sr. D. Miguel Trillo Figueroa, que aparece en la provincia de Madrid, con vino tinto de pasto, de Iriepal.—De éstos, fueron premiados, segun la lista publicada en la *Gaceta* de 3 de Octubre de 1877, los Sres. Duque de Osuna, Trillo, García (D. Diego y don Gregorio), Martínez Brihuega, Molero (D. Ignacio) y D. Juan Puerta Andrés, que presentó vino y no consta en el catálogo.

Precedió al análisis de los vinos hecho por el Jurado de nuestro certamen, una visita al mismo de algunos señores reputados como peritísimos, que no dejó de introducir cierta perturbacion en el ánimo del Jurado, porque desde luego prejuzgaron el exámen y por cierto en términos nada lisonjeros. La verdad es que allí habia de todo: vinos buenos y malos; los últimos, en gran parte, porque su defectuosa elaboracion con facilidad los echa á perder, circunstancia que no deben olvidar los cosecheros y fabricantes para evitar este daño, siendo asi que hay comarcas que los producen apetecibles y buscados. No nos referimos á algunos rematadamente malos boticarios que expenden brevajes, que, nosotros, poco aficionados á que la autoridad intervenga en esta ni otras muchas cosas, hubiéramos deseado á veces se analizaran, á ver si por casualidad se hallaba la menor porcion del zumo de la uva, análisis que de seguro ofrecería el resultado de mandar arrojar el líquido é imponer las penas correspondientes á los infractores de vigentes disposiciones, ya que existen con el objeto de poner coto á tamaños abusos. La salud pública ganaria mucho; acaso tambien la criminalidad, porque no hay quien beba ciertas pócimas que no llegue á perder el humano instinto; y los productores de buena fé y los que saben lo que entre manos traen, disfrutarían la ventaja de que no se envolviera á veces en un anatema general, un artículo por tantos elaborado á conciencia y con inteligencia y que cuenta con la estimacion de consumidores de la provincia y fuera de ella.

Vinagres.—No hubo más que de dos partidos: El de Brihuega, que concurrió con 3 expositores y otras tantas botellas, del Ayuntamiento de Cañizar; D. José Espinar, del mismo pueblo; y D. Justo Hernandez, de Brihuega; respectivamente. Y el de la capital, con 6 expositores y 6 botellas y un frasco, este de D. Balbino Garcés, de Chiloeches y aquellas, todas de Guadalajara: de D. Antonio Molero y Asenjo, 2 de mesa; D. Juan Antonio Reyes, una comun; D. Ecequiel de la Vega, otra rosado; D. Diego y D. Gregorio García, blancos.

El Jurado premió el del Sr. Espinar.

Expositores: 9. Botellas 10, incluso un frasco.

En la Exposicion vinícola, clase 7.ª de la Seccion 1.ª «Vinagres de uva y de otras materias, naturales ó artificiales» hubo 4: D. Diego García, con vinagre blanco de la *Dehesa*.—D. Gregorio id., con vinagre de *Los Parrales*.—D. Justo Hernandez, con vinagre natural de vino—y D. Juan Reyes, con vinagre blanco.

¿Por qué tan pocos vinagres, habiendo tantos vinos? Acaso por no darlos importancia, cuando la tienen y mucha en aplicaciones infinitas. Solamente nuestra ignorancia es la que hace que en los pueblos de campo se pierda totalmente una gran cantidad de vino que á estar mejor preparada, tendria fácil salida, quitando de paso á lo que con tal vinagre se condimenta el desagradable color del vino estropeado y á veces el pícaro gusto que deja su empleo.

Algunos más expositores hubo de *aguardientes*, aunque no muchos tampoco. Del partido de Brihuega, 3 con igual número de botellas, de orujo de uva, superior y comun.—Del de Cifuentes, 4 expositores con 8 botellas y un frasco: dulce, de 16 y 24 grados y comun.—Del de Guadalajara, 3 expositores con 2 toneles, 4 botellas y un frasco, de triple anís, alcohol de 40 grados, aguardiente de 28 grados y comun.—Fueron premiados D. José Martínez, de la capital, que llevó dos toneles de triple anís, y el Sr. Conde de Vegamar, de Fontanar, por dos botellas de alcohol de 40°.—Del de Pastrana, 2 expositores con 3 botellas.—Y del de Sacedon, 1 con una.

Expositores 13, con 23 botellas, incluso 2 toneles y 2 frascos.

En la Exposicion vinícola, clase 4.ª Seccion 1.ª «Alcohol-

les secos, dulcificados y perfumados,» solo hubo un expositor: D. Justo Hernandez, con aguardiente anisado, de 25 grados, de vino comun.—En la lista de premios, aparecen, sin embargo, dos: el Sr. Hernandez y los hijos de D. Felipe Pareja.

Lo que hemos dicho del vinagre es extensivo á los aguardientes. ¿Por qué éstos han de abrasar el paladar, dejando un sabor tan contrario del que debería tener y tiene una bebida verdaderamente gustosa?

Licores—Solamente vinieron de la cabeza del partido de Sigüenza, de D. Celestino Martin Lopez y D. Marcelino Muñoz, que exhibieron, el Martin, cuatro botellas de aceite de flor de naranja, id. de anís, id. de menta pipéríta, id. de rosas pálidas, y el Muñoz, tres botellas de aceite de anís; y de Brihuega y Humanes, de donde los Sres. Sepúlveda hermanos enviaron dos botellas de aceite de anís y crema de rosa. Tres expositores con 9 botellas.

Dicho se está, por lo tanto, que esta importante industria está poco desarrollada en la provincia. Y francamente, para hacerlos como se expenden por todas partes, más vale que siempre esté aquella en mantillas. ¿Qué licores y qué licoristas y qué autoridades y qué pacientísimos consumidores!

Dos expositores, D. Juan Lahoz, de Guadalajara y don Gabriel Mata, de Sigüenza, fueron los únicos de *bebidas gaseosas*: El primero con dos botellas de agua de Seltz, dos gaseosas de limon y dos de naranja; y el segundo con dos de Seltz, cuatro gaseosas de limon, cuatro id. de naranja, dos de zarzaparrilla y dos de gró; en total 20 botellas ambos expositores.

Total general del grupo: vinos, etc., 112 expositores con 251 botellas, etc.

Aceites.—Además de las tres medallas de plata otorgadas á D. Manuel del Vado, por el que presentó y sus garbanzos y aceitunas; á D. Diego Garcia, por su trigo candeal, vino y aceite; y á D. Gregorio Garcia, por su vino turrentés, trigo, aceite y aceitunas; se concedieron las seis siguientes por aceite comestible:

- A D. Felipe Celada.
- » Estéban Calvo Garrido.
- D.ª Catalina de la Rica.
- D. Benito Saenz de Tejada.
- » Manuel Lopez Silva.
- » Antonio Molero Asenjo.

El catálogo tampoco arroja aceites del partido de Atienza, ni los presentaron los de Molina y Sigüenza.—Del de Brihuega, acudieron 18 expositores con 16 botellas y 5 frascos.—Del de Cifuentes, 4 expositores con 5 botellas.—Del de Cogolludo, 5 expositores con 7 botellas y un frasco.—Del de la capital, 29 expositores con 36 botellas y 20 frascos, de los años 1860, 72, 73, 74 y 75 y de la cosecha última. Los premiados exhibieron: D. Manuel del Vado, un frasco de dicha cosecha y dos botellas de 1875, de Marchamalo: D. Diego y D. Gregorio Garcia, una botella cada uno: D. Felipe Celada, otra, de Cabanillas del Campo: D. Estéban Calvo Garrido, dos, de Taracena: D.ª Catalina de la Rica, 4, de la capital: D. Benito Saenz de Tejada, 2, de Fontanar: D. Manuel Lopez Silva, 6 frascos, de Chiloeches; y D. Antonio Molero y Asenjo, dos botellas del año 1872 y otras dos del de 1873, de la capital. De los años 1860 y 75, lo llevó D. Juan José Verda, de Cabanillas del Campo. Y de los años 1874 y 75, el señor Marqués de Villalobar, procedente de Chiloeches.—Del partido de Pastrana, 18 expositores con 17 botellas y 3 frascos: clarificado, D. Juan Hernandez, de dicha cabeza de partido.—Y del de Sacedon 12 expositores con 11 botellas y 2 frascos.

Total: 86 expositores con 123 botellas y frascos.

Sabido es que los aceites, para ser buenos, no han de tener ese olor á veces hasta nauseabundo que no los hace condimentables, y que, en lo posible, deben ser transparentes, de suerte que el olor y el color mismo los dé mayores aplicaciones en la industria y en el comercio, y quizá á la más perfecta elaboracion sea debida la baja que vienen experimentando los celebrados ricos aceites del Mediodía de la Península, al contrario de lo que sucede con los de las provincias del Este. En la de Guadalajara, como en otras muchas, el no cojer en sazón oportunamente el fruto, el llevarlo al Molino ó prensa á destiempo, el carecer de aparatos *ad hoc* para clarificarlo, da lugar á que en general el producto sea ordinario y únicamente utilizable en las primeras necesidades de la vida, á pesar de lo cual hubo algunos dignos de mención.

En la clase 54, del grupo 8.º de nuestro Programa, constan las Grasas.—Aceites comestibles.—Huevos.—Leches y

quesos. Por este motivo trataremos aquí de los artículos á aquella referentes.

Huevos.—Se presentaron por D. Eugenio Hernandez, de Espinosa de Henares (Cogolludo), D. Marcelino Junquera, de la capital; y Ayuntamiento de Córcoles y D. Sabas Cervigon (Sacedon).

Quesos.—D.ª Juana Rodriguez, de Pajares (Brihuega) y D. Salvador Sanchez, de Drieves, premiado.—Y manteca de leche de vaca, D.ª Josefa Ortiz, de la capital.

Expositores de estos artículos 7, con 14.

Frutas y hortalizas.—**Legumbres**.—Aparte de estar comprendidas en los premios con medalla de plata á D. Gregorio Garcia, vino turrentés, trigos, aceite y aceitunas.—Don Manuel del Vado, aceite, garbanzos y aceitunas,—y D. Félix Medrano, ganados lanar y de cerda y sus excelentes productos de agricultura; se concedieron por aquellas, otras 11 medallas de bronce, cuyo orden así como el examen que de los mismos hagamos, acomodaremos al de la clase 56, grupo 8.º del Programa que dice: «Frutas y hortalizas.—Tubérculos alimenticios.—Legumbres.—Conservas de estos frutos en vinagres, almibares y aguardientes:»

A D. Mariano Valentin: Melones.

» Pedro Junquera: Frutas.

» Manuel Berdugo: Idem.

Sr. Conde de Vegamar: Pimientos amarillos y rojos: alcohol de 40º.

A D. Camilo Lopez: Pimientos rojos.

Santiago Gil: Coliflores, trigo, lino, remolachas y frutas.

A D. Miguel Cortijo: Cebollas.

» Raimundo Vizcaino: Garbanzos.

» Antonio Botija: 43 variedades de judías.

» Manuel Ballesteros: Judías encarnadas.

» Francisco Hernandez Yela: Almortas.

D. Luis Gimenez Palacios, obtuvo medalla de la misma clase por miel, anís y plantas aromáticas.

DE FRUTAS Y HORTALIZAS, hallamos que en *manzanas*, el partido de Atienza tuvo 2 expositores—y el de Sigüenza 4: los Sres. Junquera, de Matillas; Berdugo, de Jadraque; y Gil, de Sigüenza; y á más D. Hermenegildo Garcia, de Castilblanco; con manzanas comunes, id. esperiegas, id. escandamia, camuesas, id. finas, ojancos, pero limon, id. pardo, id. dulce, id. rayado: total, 6 expositores con 10 variedades y 17 muestras.—En *peras*, el de Cogolludo, un expositor, don Eugenio Muñoz, de Humanes, y el de Sigüenza, dos, los señores Gil y Garcia, estos dos de las de oreja de mulo: total, 3 expositores, 2 variedades y 3 muestras.—En *melocotones*, sólo el Sr. Muñoz.—En *membrillos*, el Sr. Berdugo.—En *ciruelas*, D. Fermin Sanchez, de Chiloeches y el Sr. Gil, unas de este, para pasas: dos variedades y tres muestras.—En *granadas*, D. Marcelino Junquera, de la capital.—En *acerolas*, don Diego y D. Gregorio Garcia, de id.—En *azofaifas*, D. Diego Garcia.—En *aceitunas*, D. Saturnino Carrascoso, de Duron (Cifuentes), D. Manuel del Vado y D. Gregorio Garcia; y don Santiago Gumiel y el Sr. Junquera, estos dos de Almonacid de Zorita (Pastrana): total, 5 expositores.—En *uvas*, el Alcalde de Argecilla (Brihuega); y D. Antonio Celada, de Cabanillas del Campo, D. Ecequiel de la Vega y D. Diego y D. Gregorio Garcia, estos dos, negras y turrenteses: total, 5 expositores.—En *nueces*, dos del partido de Brihuega y uno del de Molina.—En *bellotas*, el Ayuntamiento de Barriopedro (Brihuega).—En *almendrucos*, D. Diego Garcia.—En *pimientos*, D. Camilo Lopez, de Brihuega; 6 del partido de Guadalajara, entre ellos el Sr. Conde de Vegamar, de Fontanar y D. Félix Medrano; dos del de Sacedon; y uno del de Sigüenza: total, 10 expositores.—En *quindillas*, uno del de la capital y 2 del de Sigüenza.—En *calabazas*, 2 del partido de Brihuega, uno de ellos D. Camilo Lopez, ambos de las comestibles; 2 del de Guadalajara, uno D. Félix Medrano, este con 3 vinateras y el otro comestibles; y un expositor cada uno de los 2 partidos de Pastrana y Sigüenza, comestibles: total 6 expositores.—En *melones y sandías*, 3 expositores del partido de la capital: D. Mariano Valentin, con melones y una sandía; y el Sr. Conde de Vegamar y D. Félix Medrano, con melones.—En *pepinos*, el Ayuntamiento de la Huerce (Atienza), con dos de simiente; y don Fernando Tamayo, con tres id., de Sigüenza.—En *tomates*, un expositor de Renera (Pastrana).—En *cebollas*, uno de Brihuega, D. Miguel Cortijo, premiado por ellas, otro de Renera; y dos del de Sigüenza, dulces y picantes estas últimas: total 4 expositores.—En *ajos*, uno de Cogolludo y otro de Renera.—En *repollos*, uno de la capital y D. Santiago Gil, de Sigüenza.—En *coliflores*, el mismo Gil, premiado por ellas.—En *patatas*, 4 del partido de Atienza; dos del de Brihuega, unas finas; dos del de Cifuentes; uno del de Cogolludo; otro del de la capital; 3 del de Molina; uno del de

Pastrana; y 8 del de Sigüenza, algunas de estas coloradas y otras finas: total, 22 expositores.—Y en *remolachas*, D. Félix Medrano y D. Santiago Gil, ambos premiados.

Total de frutas y hortalizas, 90 expositores y 108 muestras.

LEGUMBRES.—Hubo de *garbanzos* 15 expositores en el partido de Atienza, 3 en el de Brihuega, 4 en el de Cifuentes, 8 en el de Cogolludo, 5 en el de la capital (entre ellos el premiado D. Manuel del Vado), 3 en el de Molina (uno D. Raimundo Vizcaino, de Torrecuadrada de Molina, también premiado), uno en el de Pastrana, 4 en el de Sacedon y 14 en el de Sigüenza: total 57 expositores.—De *judías*, verdes, 3 del partido de Atienza, unas garbanceras, uno de Peñalva (Cogolludo) y otro de la capital, ó sean 5 expositores; y secas, 4 del partido de Atienza, blancas y encarnadas, blancas gruesas y color de rosa, 7 del partido de Brihuega, de dichos colores, 4 del de Cifuentes, pardas, amarillas y blancas, uno de Membrillera (Cogolludo), otro de la capital, amarillas, 4 de Molina, grises, blancas, rosa y amarillas, 2 de Pastrana, blancas y encarnadas, 5 del de Sacedon, moradas, blancas, id. gruesas, grises y pardas; y 10 del de Sigüenza, entre estas, D. Antonio Botija, de Jadraque, con 43 clases distintas, desde verdaderamente microscópicas hasta de un tamaño notable, de colores varios, con dibujos de tal modo caprichosos que no parece sino que su inteligente propietario y cultivador, las ha obtenido á medida de su deseo y coleccion que evidencia cómo el trabajo humano puede modificar y acomodar á sus antojos mismos la propia naturaleza. Su vista cautivó á todos y fué de lo más curioso en la seccion. Total de expositores de judías secas, 38, que con los 5 de las verdes, son 43.—De *lentejas*, 4 expositores del partido de Atienza, de diversos tamaños, 2 del de Brihuega, 3 del de Cifuentes, 3 del de Molina, uno del de Sacedon y otro del de Sigüenza: total 14.—De *guisantes*, uno de Brihuega, 3 del de Cogolludo, uno del de Molina, otro del de Sacedon y otro del de Pastrana: total 7 expositores.—De *almortas*, D. Francisco Hernandez Yela, de Atienza, premiado, 3 expositores del partido de Brihuega, 6 del de Cifuentes, uno del de Cogolludo, otro del de Molina, otro del de Sacedon y otro del de Sigüenza: total 14 expositores.—De *habas*, 2 del de Cogolludo y 4 del de la capital, entre ellos D. Juan Antonio Reyes, premiado, ó sean 6 expositores.—De *algarrobas*, 2 del partido de Brihuega, uno de Guadalajara, ó sean 3.—De *yeros*, 2 de Atienza, 2 del de Brihuega, 4 del de Cifuentes y 2 del de Molina: total 10.—De *linaza*, D. Santiago Gil.—De *anis*, 4 del partido de Brihuega, y entre estos premiado el de don Luis Gimenez Palacios, uno del de Molina y otro del de Pastrana, ó sean 6.—De *cilantro*, el Ayuntamiento de Mondejar.—De *alazor*, el Sr. Gimenez Palacios, 2 del de Cifuentes, uno del de Pastrana y 7 del de Sacedon: total 11.—De *cañamones*, uno del de Atienza, otro del de Pastrana, otro del de Sacedon y 2 del de Sigüenza, ó sean 5 expositores.—De *panizo*, 2 del partido de la capital.—Y de *sorbo azucarado*, don Félix Medrano.

Total de legumbres, 181 expositores, y 223 muestras, que con los de frutas y hortalizas, componen 271 con 331.

Aunque no faltaron frutas regulares, las heladas y los insectos han venido destruyendo las de los puntos que, como en Jadraque, mejor se daban, siendo causa de la escasez y de gravísimos perjuicios para los propietarios. Mejores fueron las hortalizas, de las cuales hubo algunos ejemplares notables. De este grupo, frutas y hortalizas, recordamos unas aceitunas de Marchamalo y de Almonacid de Zorita, tan gordas y hermosas como las andaluzas. Apenas hubo nueces, cuando ántes eran tantas. Pimientos, los vimos excelentes, de los Sres. Conde de Vegamar, D. Camilo Lopez y D. Félix Medrano, resultando dulces como la miel, los del primero, de un amarillo dorado. Buenas calabazas y melones. Ajos gordos, cebollas, coliflores, patatas y remolachas, dignas de mención por su tamaño y calidad.

En legumbres, hallamos entre otras, algunos garbanzos de excelente cochura, segun nos dijeron. Muchas y ricas judías, distinguiéndose la coleccion del Sr. Botija. Habas de un tamaño extraordinario, que con justicia llamaron también la atencion en Filadelfia, donde igualmente ha sido premiado su cultivador el Sr. Reyes. Etc.

En el grupo 8.º «Alimentos y bebidas en sus diversos estados,» está la clase 60. «Procedimientos de mejoras y conservacion de los productos que abraza este grupo.» En cuya clase y bajo el epigrafe: *Tierras vegetales*, aparecen en el catálogo, dos expositores: el Ayuntamiento de Brihuega con tierra de Alcarria, id. de vega, id. de viñas, id. de la Alcarria, id. de arenisca, id. de caliza; y D. Santiago Gil, de Sigüenza, con tierra de huerta. En nuestra humilde opinion, hubiéramos colocado lo que esta clase comprende, en la 47, del grupo 6.º y que dice así: «Mejoramiento de tierras.—

Abonos naturales y artificiales.—Alumbramiento de aguas.»

Cañamos y espartos.—Con el primer artículo, concurrieron el Alcalde de Argecilla (Brihuega), 5 del partido de Pastrana, entre ellos los premiados Sres. Gumiel y Junquera, de Almonacid de Zorita, D. Bernardo Romero, de Alocen, (Sacedon) y D. Santiago Gil, de Sigüenza, este rastrillado y en planta: total 8.—Con *espartos*, uno del partido de Brihuega, 4 del de Guadalajara, siendo el premiado, macho y hembra, del Excmo. Sr. Marqués de Villalobar, procedente de Chiloeches y 3 del de Pastrana, de estos D. Juan Manuel Dominguez, de Albalate de Zorita, también premiado: total 8 expositores.

Por su analogia con los anteriores, incluimos aquí el *lino*, del cual hubo en el partido de Cogolludo un expositor, otro en el de Pastrana, en rama y otro el Sr. Gil, de Sigüenza, en rama y rastrillado, premiado por él; ó sean 3 expositores.

¿Por qué estos artículos se incluyeron en la clase 48 del grupo 7.º del programa, incluso las lanas, en vez de la 50. «Materias textiles en bruto.—Fibras vegetales.—Lanas y sedas?»—Ajustándonos al orden riguroso del programa, debiéramos aquí tratar de las lanas, pero pronto lo haremos para no separarnos de nuestro plan iniciado al formar los grupos en los cuales dimos cuenta de los premios adjudicados, plan que juzgamos acomodado á lo que en la Exposicion se presentó y que no deja de ser defendible bajo el punto de vista lógico, sin pretensiones por ello de perfeccion.

Ganados.—Fueron premiados por ellos, como sabemos, con medalla de bronce, los señores:

D. Diego Guerrero de Córdoba: Ganado lanar y cabrio.

Duque del Infantado: Id. id.

D. Eusebio del Vado: Id. id.

» Simon Gonzalez: Id. id.

» Mariano Saldaña: Una vaca de seis años.

Del mismo modo una vaca de 4 años de D. Juan Antonio Reyes, y unas gallinas de Pádua del Sr. Marqués de Villalobar, con igual medalla; y con la de plata, los ganados lanar y de cerda de D. Félix Medrano.

En el *vacuno*, sólo hubo 2 expositores de la capital; los Sres. Reyes y Saldaña, con una vaca cada uno, las dos premiadas.—En el *lanar*, 2 del partido de Brihuega, Sres. Guerrero y Duque del Infantado, premiados; con 4 reses el primero, una primala, un andosco y dos carneros castrados, y 6 el segundo, una borrega, dos corderos, un primal entero y dos ovejas; y 5 expositores del partido de la capital, don Félix Medrano, premiado también, con un carnero semental de 3 años, su peso 6 arrobas y 20 libras, dos carneros castrados, un primal entero, otro capon, un cordero, una primala, una andosca, una borrega y 5 ovejas, en suma 14 reses: D. Eusebio del Vado, de Alovera, premiado igualmente con un andosco capon, otro semental, un primal castrado, un borrego entero y tres andoscos, en suma 7 reses. D. Felipe Celada, con 4 borregos enteros. D. Simon Gonzalez, premiado, de Guadalajara, con 2 carneros enteros, un andosco castrado y una oveja; y el Marqués de Villalobar, con un carnero semental y dos corderos. Total de reses lanares, 42.—En el *cabrio*, D. Diego Guerrero, de Brihuega, con un macho cabrio entero y otro capon y D. Félix Medrano, con un macho cabrio castrado, de 5 años, su peso 6 arrobas y 12 libras, otros 2 castrados y otros 2 enteros: total reses cabrias 7, todas premiadas.—De *cerda*, el mismo Medrano, con un cerdo de 15 arrobas y una cerda de 14, ambos de 14 meses, premiados.—*Aves*, el mismo, 2 gansos, premiados; 2 D. Gregorio Garcia; y 2 el Marqués de Villalobar, ó sean 6; gallinas, una muy ponedora, D. Eugenio Hernandez, de Espinosa de Henares (Cogolludo) y del partido de la capital, el referido Sr. Marqués, 3 y un gallo de Pádua, D. Gregorio Garcia, un pollo y una gallina calzados y D. Celedonio Blanco, de Azuqueca, una clueca con 11 pollos blancos, ó sean 19: pavos, uno, de D. Gregorio Garcia: Total aves, 26.

Total, 12 expositores de ganado y 79 cabezas.

Algun ganado caballar y mular se presentó, no habiéndose llevado más de esta ni de las restantes clases, porque los ganados son difíciles y caros de trasportar y expuestos á contingencias como las de la variacion del clima, alimentos, aguas, etc., en términos que algunos ganaderos tuvieron que retirar en seguida sus reses y otros se lamentaban de los perjuicios que les causaba su estancia. Esta y la traslacion por otra parte, eran de cuenta y cargo del expositor y habiéndose así consignado en el Reglamento, indudablemente hubo de retraerlos. La época tampoco era oportuna. Y aun con estas desventajas, se podia formar una idea de esta clase de riqueza en la provincia, restos honrosos de razas que se van perdiendo y acabarán por extinguirse si no se tiende una mano protectora y eficaz á la ganaderia española, hoy tan abatida y ántes tan importante.

Lanas.—Ya nos son conocidos los premiados:

D. Roman Morencos, con medalla de plata, por lana merina trashumante.

Y con la de bronce, los señores siguientes:

El Alcalde de Orea; lana blanca entrefina, estante.

D. Florencio Benito; Id. id.

» Antimo Lanza; Id. negra.

» Amaro Lopez Borreguero; Id., blanca.

» Fermin Varas; Id., id.

De ellas hubo un regular número de expositores. En el partido de Atienza, 21, blancas y negras, entre ellos D. Fermin Varas, de Bochones y Atienza. En el de Cifuentes, 7 de dichas clases. En el de Cogolludo, 2 blanca merina trashumante y blanca. En el de Guadalajara, 3 blancas y negras, entre ellos el Sr. Lopez Borreguero, de Iriepal. En el de Molina, 18, blanca estante fina, id. entrefina, merina trashumante, merina entrefina, blanca estante, blanca, id. merina y negra, entre ellos D. Roman Morencos, de Checa, Alcoroches, Alustante, Motos y Traid, de las cuatro primeras clases y el Alcalde de Orea, de este pueblo, blanca. En el de Sacedon, 2, blanca y negra, uno D. Antimo Lanza, de Alcocer, negra. Y de Sigüenza otros 2, churra blanca y negra y blanca, esta de D. Florentino Benito. Total, 55 expositores.

Lo que hemos indicado de los ganados, es aplicable á las lanas. ¿No es una vergüenza recordar aquellas famosas merinas sin rival?

Miel.—Fueron premiados:

Con medalla de plata, D. Victoriano Ciruelos.

Con la de bronce:

D. Luis Jimenez Palacios, que tambien lo fué por anís y plantas aromáticas.

D. Manuel Guijarro.....

» Domingo Salmeron.....

» José García Frutos.....

» Roman Alcalde.—Cera y miel en panal.

Expositores: En el partido de Atienza, uno. En el de Brihuega, 9, en panal, virgen y de las cosechas de 1875 y 76, entre ellos D. Roman Alcalde, de Torija y D. José García Frutos, de Balconete, esta en que nos fijamos bien, excelente: como curiosidad, mencionaremos un rico panal de D. Hermenegildo Lafuente, de Argecilla, preparado de modo que se viera elaborar. En el de Cifuentes, 2, uno de estos, D. Domingo Salmeron, de Zaorejas. En el de Guadalajara, 2. En el de Molina, 3. En el de Pastrana, 8. En el de Sacedon, 6. Y en el de Sigüenza, 5. Total, 36 expositores, bien pocos, tratándose de una verdadera especialidad en el país, pues de sobra es conocida la famosa miel de la Alcarria. La verdad es que de este artículo debieron concurrir muchísimos más, sobre todo de las comarcas donde se produce riquísima, al menos para no dar pretexto á que se les arrebatara el lauro por otras no tan favorecidas por la naturaleza. En las calificaciones, no entramos, porque no habiendo probado las mieles y teniendo alguna idea de lo que puede el artificio, no nos atrevemos á hablar sin pruebas. Las suponemos como todas las demás justas y las acatamos. Y propósito de mieles, ¿no se dijo que en la Exposición únicamente se presentaría este artículo? Bastante castigados han quedado unos por ignorancia y otros por malicia, con el mentis solemne de su profecía. Y lo que es notable, al serlo, seguro es que lo han celebrado como buenos alcarreños.

Floricultura.—El Sr. Lopez Pelegrin, de cuya magnífica colección de flores y plantas, justamente premiadas con medalla de plata, hemos dado cuenta y la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, premiada con medalla de bronce, por unos boneteros en forma de butaca y silla, con cierto mérito, han sido los únicos expositores.

Total general de expositores en la Sección Agrícola: 1.352, con 2.015 productos (1).

SECCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

El cansancio que necesariamente ha de haber producido á nuestros pacientísimos lectores la narración quizá demasiado circunstanciada y de seguro molesta, de lo que hemos creído digno de llamar la atención en la Sección Agrícola; el

(1) Téngase en cuenta que en esta sección, en realidad, es menor el número de expositores, porque algunos figuran en distintas clases.—En cuanto á los productos, las muestras se han contado, como no podía menos, por uno solo.

poco espacio de que ya disponemos, para lo mucho que nos resta decir; y la inferior importancia de la fuente de riqueza que vamos á examinar, que si en general y por desgracia no es mucha en la Península, en la provincia de Guadalajara es aun menor, pues son muy pocas las fábricas, las artes y oficios sólo atienden al consumo y exigencias más inmediatas y el comercio es pequeño (afirmaciones que no deducimos de los datos oficiales, insigne mentira por el fraude que escandalosamente impera) y no precisamente porque el suelo deje de suministrar excelentes primeras materias, segun bien pronto tendremos ocasion de ver y de admirar, ni sea pobre, sino por causas de todos conocidas y que han contribuido á la decadencia y atraso, tocante á estos particulares, en que la provincia se halla; hace que el exámen que nos corresponde sea breve, aunque no tan rápido que parezca como que la industria y el comercio quedan postergados cuando para nosotros tienen igual derecho que las demás secciones á ser juzgadas.

Fué otorgada la *medalla de honor*, á la fábrica de papel que en La Cabrera tiene el Sr. D. Pedro Nolasco Oseñalde. Su importancia, sus notables productos, su buen nombre, justificado por la elección de ella hecha para la elaboración de documentos de crédito, cual los billetes del Banco de España, decidieron al Jurado de la sección á adoptar el acuerdo que tomó y que confirmó el Jurado general sin discusión. Tan cierto es que cuando los actos son justos, no suscitan dificultades verdaderas y son acatados por todos.

Seis *medallas de plata* fueron las concedidas:

A D. Ramon Boitebeg.....

Sres. Ballestero y hermano.....

Hijos de D. Antonio Ballestero.....

Sres. Vela y compañía, por su fabricación de lencería.

Pastor y compañía, por id. de jabones.

D. Pablo Lopez Cortijo: sus productos farmacéuticos.

Francamente, sin negar que lo merecían todos, pues son bastante estimados, nos ha parecido mucha medalla y mucho chocolate, y tal vez no hubiera sido muy difícil hallar otros artículos en análogas ó parecidas condiciones. De la fabricación de lienzos, tenemos buenas noticias, principalmente atendiendo á haber montado el premiado no pocos telares, con los que sostiene algunas familias. Los jabones oímos que en efecto lo merecían. Y los productos farmacéuticos nos dijeron eran los superiores. En suma: no queremos decir, sino, lo diríamos, que no es nuestra virtud la de mordernos la lengua, dado caso que esto sea tal virtud y no ocasione daño y hasta el riesgo de quedar mudos, no queremos decir, repetimos, que haya sido injusto el fallo del Jurado, porque lo que indicamos es, que á no ser por rarísima excepción, no se deben distribuir los premios entre contados artículos, sino entre todos, siempre que de ello sean dignos.

Las *medallas de bronce*, fueron 44: 2 más para los chocolates, 3 en confitería, 9 de tejidos é hilados, 3 en curtidos, 2 en prendas de vestir, 3 de calzado, una de sombrerería, otra de peluquería, una para guarnicioneros, 6 en materiales de construcción, 2 á la industria minera, una á la herrería, otra de jabones, 3 en sales, una en tintorería, 4 en papel y una en instrumentos de música. De estas nos ocuparemos en su lugar.

En la sección agrícola dijimos que algunos artículos se eliminaron de la misma, trasladándolos á la industrial. Fueron los siguientes:

Chocolates. Hubo 6 expositores: los tres antes mencionados, el primero de Alcalá de Henares y los otros dos de Brihuega; D. Victoriano Gallego, de Sigüenza y D. Tomás Peralta, de Pastrana, agraciados con medalla de bronce; y otro de Molina de Aragon.

Confitería. Tres, todos premiados con la de bronce: don Fernando Criado, viuda de Suarez y D. Pedro Martinez, de Guadalajara, por sus bizcochos borrachos, especialidad que no hay para qué encomiar, cuando tan notoria es; que por algo la capital de la Alcarria es el país clásico del, para los golosos, privilegiadísimo bocado.

Peletería. Cinco expositores con 13 pieles, obteniendo medallas de bronce los señores sobrinos de Bladanet, de Lupiana, por sus chagrines, D. Tomás Barra, de la capital, por sus badanas y baldeses y D. Agapito Morales, de Budia, por sus badanas acabradas. Las otras dos fueron de Brihuega y Sigüenza. Entre ellos habia excelentes curtidos.

Cera. Dos expositores de la capital y Pastrana, respectivamente.

Jabones. Cinco expositores con 11 piezas, de Brihuega, Guadalajara, Auñon y Sigüenza. Premiado con medalla de bronce D. Francisco Alba, de la capital. La de plata ya sabemos recayó en los Sres. Pastor y compañía, de Sigüenza,

Espartería. Cinco expositores con 9 productos; de Brihuega, del Ayuntamiento de Chiloeches, de Yebra y de Fuentelviejo.

Total 26 expositores y 69 productos.

Hechas estas adiciones, para evitar confusion y siendo ya tarde para cuestionar acerca del verdadero orden de las materias, aceptamos el establecido en el programa, donde la seccion 3.^a; recordaremos que abrazaba los grupos 11. «Material aplicable á las artes liberales y á las ciencias.» 12. «Menage y objetos análogos.» 13. «Telas, vestidos y demás útiles de uso inmediato á la persona.» 14. «Productos de industrias mineras, mecánicas y químicas, en bruto ó trabajados.» 15. «Mecánica general.» Y 16. «Armas y utensilios de viaje.»

Grupo 11. Una sola impresion de Sigüenza, dicho sea para remordimiento de la casa donde se tira este periódico, que bien pudo presentar algo de provecho,—algunos lápices—una coleccion de papeles de diversas clases, de los señores D. Juan Barrios, de Gárgoles de Arriba, compuesta de 13: D. Vicente Rodriguez, de Sigüenza, id. de 5: D. José Ferrer, de Pastrana: 1. D. Gregorio Sanz, de Gárgoles de Abajo: 2. D. Juan Recuero, de id., con 3; y del Sr. Oseñalde, con un escaparate que contenia el papel de su fábrica; habiendo merecido medalla de bronce los Sres. Barrios, Rodriguez, Ferrer y Recuero—las fotografías del Sr. Fernandez, que hemos traído á este lugar, el mismo en que constan en el programa—y un órgano mixto de expresivo y flautado, de D. Eustaquio Muñoz, de Fuentelviejo, notable por la espontaneidad con que su autor le ha hecho:—es todo lo que constituye el grupo «Material aplicable á las artes liberales y á las ciencias,» sobresaliendo el papel por ser una de las pocas industrias de cierta significacion en la provincia. En punto á instrumentos científicos, al tratar de la 1.^a Seccion, dimos cuenta de los de la Academia de Ingenieros.

Expositores: 10, con 30 productos.

Grupo 12. Cinco expositores de Brihuega, Guadalajara y Sayaton, con sillas, una chocolatera, figuras geométricas y un costarero:—el Sr. D. José María Zúñiga, de Pastrana, con un tapiz, que corresponde á la seccion científica por su antigüedad:—5 expositores con bandejas, vasos, botellas, etcétera, de vidrio, de Tamajon y de Duron.—4 de Brihuega, Guadalajara y Sayaton, con un baño de zinc, un cepo y unas herraduras—una cesta de barro de Brihuega—y un candil de hierro, de id.; en suma 17 expositores, constituyeron el «Menage y objetos análogos,» con 38 de ellos.

Grupo 13. Telas, vestidos, etc.—Es de los más importantes.

En la clase «telas de algodón, de hilo, etc., cáñamo y de pita,» los Sres. Vela, exhibieron 33 piezas entre manteles, lona, cañamazo, lienzo, etc. De Pastrana, un rollo de lienzo casero. Y por el Ayuntamiento de La Huerce, un trozo de lienzo.—3 expositores, con 35 piezas.

En la clase «telas de lana, crin y mantas,» hubo 21, con 124 piezas: estameñas, sarga, bayetas, frisas, paño negro de granillo, pardo y pasa, capotes de monte bordados, colchas de lana, tejidos de lana para idem, mantas, alfombras y pañuelos de paño bordados, muestras de lanas, idem hiladas y madejas id., alforjas, tapetes, caparazones, estambre, un trozo de sayal, cinchas, lana para id., lana para alforjas, cordelería y ricas muestras de paños y casimires de las antiguas y celebradas fábricas de Guadalajara, presentadas por D. Juan Almazan.—Fueron premiados con medalla de bronce, D. Isidoro Viejo, de Burgos, por una manta con escudo. Los sobrinos de D. Justo Hernandez, Brihuega, por bayeta grana, fina. D. Vicente Perez de Diego, de id., por una alfombra bordada. D. Tomás Ortega, de id., por bayeta azul. D. José Casas, de id., por lanas hiladas. D. Victoriano Garay, de Atienza, por sayales de cuadros. D. Francisco Gracia, de id., por una manta blanca. D. Zacarías Bermejo, de Anguita, por alforjas y tapetes. Y D. José Obejon, de Brihuega, por telas de lana para cinchas. Además de las procedencias citadas, hubo expositores de Budia, Sigüenza, La Huerce (su Ayuntamiento) y Valverde. Apenas si se veían restos de la fabricacion antigua. Las pocas que, especialmente en Brihuega, iban quedando, han ido desapareciendo por circunstancias generales y locales, recibiendo el golpe de gracia la poblacion con la última malhadada guerra civil y la reciente terrible inundacion. ¡Pobres brihuegos!

En la clase «Encajes, tules, bordados, crochets, medias, pasamanería, cordonería, tapicería,» 3 expositores de Brihuega, con 8 piezas: puntillas de algodón, medias, faltriqueras de estambre, bolsillos y cordones. Lo demás se inclu-

yó en la subseccion de adorno, como hecho por las señoras y señoritas.

En la clase «Sastrería, modistería, camisería, corsetería, botonera y hormillas,» 3 expositores de la capital, con 7 prendas de sastrería, de los cuales D. Javier Arroyo y don Clemente Cuellar, fueron premiados con medalla de bronce.

En la clase «Productos de zapatería, hormería,» 10 expositores con 21 de los primeros: premiados con igual medalla, D. Victoriano Vazquez, D. Santiago Avila y D. Pablo Aragonés, este de Sigüenza y aquellos de la capital, por su calzado. Lo habia tambien de Atienza y Brihuega.

En la clase «Peluquería, etc.,» D. Antonio Martin, de la capital, con 3 trabajos premiados con dicha medalla.

En la clase «Sombrerería, gorrería, etc.,» el escaparate del laborioso industrial, D. Vicente Garcia, quien para nosotros tiene el indisputable mérito de á fuerza de honradez y actividad haberse creado una posicion desahogada que debe enorgullecerle más que á muchos la suya.

En la clase «Bisutería, juguetes de niños y cosas semejantes para adultos,» (¿qué cosas semejantes serán estas?) unas cestitas de sarga fina, de D. Vicente Perez, de Trillo.

Y en «Maquinaria y procederes que se emplean en las industrias y oficios de este grupo,» 3 expositores de Brihuega y Guadalajara, con 5 objetos: peines para tejidos y cardas de alambre.

Expositores del grupo: 46. Productos: 221.

Grupo 14. Productos de industrias mineras, etc.

Este en la provincia tiene mayor, excepcional interés, porque su suelo, y añadiremos el subsuelo, para no pecar de ignorantes, es riquísimo. Veamos:

En la clase «Minería, metalurgia, decimasía, carbones minerales,» que consta de 36 expositores y 81 objetos, hubo sales comunes, cristalizadas y aguas madres de Saelices, Bujalcayado, Ayuntamientos de Imon y Olmeda y de los propietarios de estas conocidas salinas, de Sigüenza, Alcuzeza y Ocentejo: Plata de Hiendelaencina, de ese terreno privilegiado por la naturaleza en cuyas entrañas parece se esconde infinita más cantidad que la hasta ahora extraída, si no mienten los recientes descubrimientos facultativos. Hierros de Setiles y de Peñalen, estos últimos presentados por el Ayuntamiento. Minerales argentíferos de Robledo. Caliza cristalizada y piritas arsenical, de Tamajon. Carbon de piedra de Muriel. Fósiles de Codes y Tortonda (por los Ayuntamientos respectivos), Cobeta y Fuensaviñan. Ammónites de los PP. Escolapios de Molina. Cobres de Pardos, por el Ayuntamiento y de Establés. Estalactitas de Humanes. Topacios de Jadraque. Aguas minerales de La Isabela, Sotoca, Cifuentes, Setiles, Mochales (esta exhibida por el Ayuntamiento), Mantiel, Pareja, Trillo y contra lombrices del Ayuntamiento de Valdeconcha: salada de la Olmeda de Jadraque, por el Ayuntamiento.—En esta clase obtuvieron medallas de bronce, D. Juan Lopez Brias, D. José Gamboa y los propietarios de las salinas de Imon y la Olmeda; por la elaboracion de sal, los dos primeros, y el tercero, por lo mismo y por aguas madres. El segundo lo fué por la sal de Bujalcayado y el primero creemos sea el D. Juan Lopez, dueño de las salinas de Saelices, cuyos productos alcanzaron premio en la Exposicion regional de Madrid y que á juzgar por un opusculito que presentó en la de Guadalajara, acto que bien pudo tener más imitadores, reunen notables condiciones. Por cierto que el Sr. Lopez se lamenta de no poder fomentar su industria por el excesivo coste del acarreo, para evitar lo cual y para que tengan salida las harinas de la gran fábrica de Luzaga, los variados productos agrícolas, especialmente cereales y legumbres que abundan en extremo, las ricas maderas é inmejorables carbones vegetales de los montes comarcas y los excelentes ganados lanar y vacuno y finisimas lanas que aunque cortas son estambreras, propone la construccion de fácil coste de una carretera de tercer orden que uniera al pueblo de Saelices con la de Alcolea del Pinar á Zaragoza, pasando por los pueblos de Padilla, Hortezueta y Luzaga á Alcolea. Apuntamos la idea, á fin de que se fijen en ella los que deben verificarlo.

En la clase «Metales trabajados en alambre, chapa, lingote y tiradillo,» 2 expositores de Cifuentes y Checa con tres barras de hierro y una reja.—D. Roman Morencos, medalla de bronce por el hierro en lingote del segundo de dichos puntos.

En la de «Telas metálicas, herrería y productos de fundicion y forja, cuchillería, sierras, limas, clavazon fundida y forjada,» 4 expositores de Brihuega, Pastrana y Sigüenza, con un caldero, una hoz, un asador, un podon y un balcon. Este de D. Santiago Armero, de la última de dichas poblaciones, obtuvo medalla de bronce.

La clase «Productos de industria y fabricacion aplicados

á la Arquitectura, piedras, hierros, cales, estucos, ladrillo, losetas, teja, baldosa, mosaicos, tejidos de caña para cielos rasos, fue la más numerosa de las secciones, pues tuvo 46 expositores y 104 productos; algunos realmente importantes. Ladrillos, baldosas y tejas de Guadalajara, del Ayuntamiento de Chiloeches, de Iriepal y Sigüenza. Caños de barro de esta población y de Brihuega. Cal de La Mierla. Tierra blanca de Somolinos. Greda del Alcalde de Argecilla. Piedras y barro de Cerezo de Henares y Brihuega. Id. y mármol del Duque de Pastrana. Piedras, alabastros, yesos y mármoles de Cendejas de la Torre, Tamajon y Ayuntamientos de Aleas y Drieves. Cal y greda de Brihuega. Arena de Somolinos. Yeso y pizarras del Ayuntamiento de Atienza. Alabastro de Cogolludo. Mármol del Ayuntamiento de Sigüenza y jaspes. Piedras del Alcalde de Casasana. Yeso de Tordelrábano, Brihuega, Ayuntamientos de Albares, Iriepal y Sotoca, de Cogolludo, Valdarachas, Fuencemillan y Bujalaro. Tablas de Brihuega. Carbon de Brihuega y de los Ayuntamientos de Barriopedro y Zaorejas. Cal y nogal de Tamajon.—Fueron premiados con medalla de bronce, D. Félix Medrano, por su obra de tejar. D. Diego Casadin, por sus baldosines y teja, nos parece que de Sigüenza, si son los que vimos, bien finos. D. Julian Sanz, por su escayola y yeso de Fuencemillan. D. Julian Benito Chavarri, por sus magnificas piedras calizas de Tamajon, procedentes del Monte titulado de Abajo, poblado de 14.000 encinas seculares y del que además de sus cañas, se sacan largueros, pinas, rayos, camas y dentales, cortezas, leñas, carbones, arbustos, pastos, bellota, canteras y arenas de superior calidad. D. Diego Garcia, por su cal. Y D. Amaro Lopez Borreguero, por id. y ladrillos.—No podremos decir con fundamento que la provincia que tal ofrece es rica en materiales de construcción, cuando no carece de ninguno de los que son necesarios para la industria y cuando entre ellos los hay inmejorables?

Y en la clase «Productos químicos y farmacéuticos, tintorería y barnices», 51, presentados por 14 expositores. Específicos de Guadalajara y Atienza, uno de los primeros, del conocido farmacéutico Sr. Almázan, bastante acreditado para la cura del bazo en el ganado, si no nos es infiel la memoria: de advertir es que mediaron sus dudas para admitirlos, por la natural prevención que contra ellos existe y la que la legislación prescribe, aunque á impulsos de un amplio modo de ver las cosas prevaleció distinta opinion. Tintas químicas de los Sres. Sepúlveda hermanos, que merecieron medalla de bronce. Cola de Brihuega. Pez, resina, aguarrás, miera, trementina y barniz de Huertapelayo y de los Ayuntamientos de Villanueva de Alcoron, Villar de Cobeta y Zaorejas. Opio de Argecilla, del farmacéutico D. Nicanor Peña. Veinte frascos de esencias y alcoholes, distin-

guidos con la medalla de plata, adjudicada al Sr. Lopez Cortijo.

Expositores del grupo: 102. Productos, 244.

En el grupo 15. «Mecánica general», no hubo expositores, restándonos sólo tratar del

Grupo 16. «Armas y utensilios de viaje.»

Clase «Armas de fuego para caza y guerra.» 2 expositores de Guadalajara y Pajares, con 4 escopetas y pistolas.

Clase «Guarniciones y arneses.—Atalajes de coche, montura, etc.» 3 expositores de la capital y de Brihuega, con un sillin de montar, un albardon y 4 albardas. El sillin, de don Jacinto Sacó, de la capital, obtuvo medalla de bronce.

Expositores del grupo: 5. Objetos, 10.

No podemos ménos de mencionar en esta seccion, los notabilísimos naipes que presentó D. Santiago de Olea, de su acreditada fábrica de Cádiz y que tan poderosamente llamaron la atención de cuantos los vieron, como la han llamado en cuantos certámenes se han exhibido, por su relevante mérito.

Total general de la Seccion: 207 expositores, con 624 productos.

RESÚMEN DE LAS SECCIONES.

CIENTÍFICA Y LITERARIA: 112 EXPOSITORES Y 1.382 TRABAJOS, ETC.

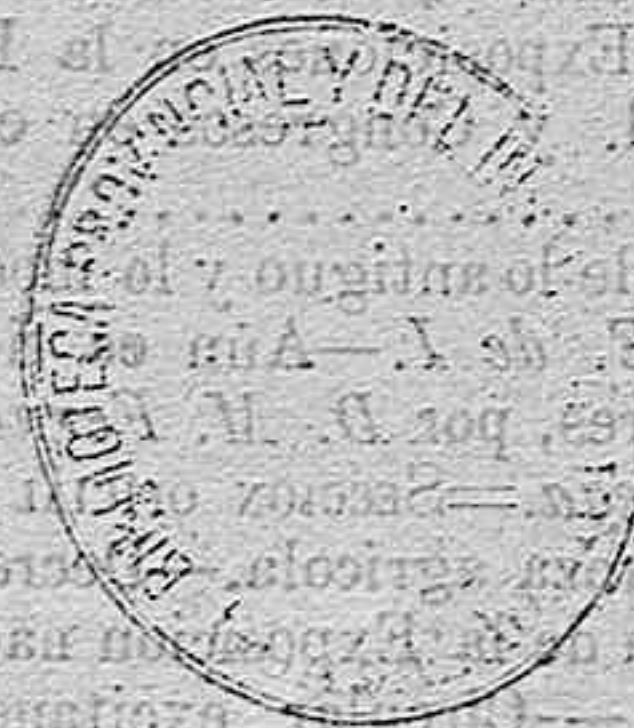
ARTÍSTICA Y DE ADORNO: 117 EXPOSITORES Y 655 OBJETOS.

AGRÍCOLA: 1.952 EXPOSITORES Y 2.015 PRODUCTOS, ETC.

INDUSTRIAL Y DE COMERCIO: 207 EXPOSITORES Y 624 ID.

Quedan terminadas la crítica y LA CRÓNICA, la primera mas bien reseña circunstanciada, para suplir en parte la falta de catálogo.

M. FERNANDEZ DE LA VEGA.



GUADALAJARA: 1878.

TIPOGRAFIA DE JOSÉ RUIZ Y HERMANO.

ÍNDICE DE LA CRÓNICA.

NÚMEROS.	PÁGINAS.	NÚMEROS.	PÁGINAS.
<p>1.º Artículo-Programa, por <i>D. Manuel Fernandez de la Vega</i>.—Manifiesto-Reglamento de la Exposicion, con los modelos para la remision de productos.—Nombramiento de la Junta general.—Programa general.—Reuniones de la Junta.....</p>	1.ª	<p><i>Catalina Garcia</i>.—Programa detallado de festejos, por la Comision respectiva.—Conducta de la Empresa del Ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante.....</p>	33
<p>2. Declaracion de órgano de la Junta en favor de esta publicacion.—La Exposicion del trabajo del hombre, como idea social, por <i>D. B. H. de Santa Maria</i>.—La Exposicion, por <i>D. R. Atienza</i>.—Cuatro palabras á los labradores, por <i>D. F. L.</i>—La idea progresiva, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—SECCION OFICIAL: Circular á los Sres. Alcaldes acerca de qué artículos y cómo han de remitirse.—Noticias de la Exposicion.....</p>	9	<p>6. La inauguracion, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—Memoria leida en el acto de la apertura, por el Secretario general.—Juicio de la Prensa.—Las fiestas de la Exposicion.—Noticias de la misma.....</p>	41
<p>3. De la representacion que en el certamen pueden tener las ciencias y las letras, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—SECCION OFICIAL: <i>Circulares</i>.—A los Sres. Alcaldes para el mejor resultado de la Exposicion.—Del Inspector de primera enseñanza, á los Sres. Profesores de Instruccion primaria.—Mandando coleccionar los sellos de los Municipios con destino á la Exposicion.—Recordando los plazos para la presentacion de papeletas y admision de los objetos.—Sobre el cumplimiento de las órdenes de la misma.—Noticias de la Exposicion.—Exposiciones en la Peninsula.—Id. y Congresos en el Extranjero.....</p>	17	<p>7. Lo que hay en la Exposicion, por <i>Don M. Fernandez de la Vega</i>.—JUICIO DE LA PRENSA: <i>El Imparcial</i>.—<i>La Iberia</i>.—Noticias de la Exposicion.</p>	49
<p>4. La alianza de lo antiguo y lo moderno, por <i>D. E. de I.</i>—Aún es tiempo, productores, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—SECCION OFICIAL: Ley de enseñanza agrícola.—Decretos y programa de la Exposicion nacional vinícola.—Circular excitando de nuevo al país y á las autoridades locales.—Noticias de la Exposicion.—Exposicion agrícola y minera de Murcia.—España en Filadelfia.—Programa de festejos.....</p>	25	<p>8. PREMIOS ADJUDICADOS: Extraordinarios en recompensa de servicios.—De las secciones Científica y Artística.—El Jurado, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—Los vinos en la Exposicion de Guadalajara, por <i>D. Alberto de la Quintana</i>.—JUICIO DE LA PRENSA: —<i>La Iberia</i>.—Descripcion botánica de la misteriosa flor de San Andrés, por los <i>Sres. Sepúlveda hermanos</i>.—Noticias.....</p>	57
<p>5. De cómo ha respondido la provincia al llamamiento, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—SECCION OFICIAL: Reglamento de la Junta general de la Exposicion.—Id. del Jurado.—Noticias de la Exposicion.—<i>D. Manuel de Leon Marchante</i>, por <i>D. Juan</i></p>		<p>9. PREMIOS ADJUDICADOS (Continuacion): En las Secciones Agrícola é Industrial.—La entrega de premios, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—Más sobre dicho acto, por la prensa madrileña: <i>Correspondencia, Imparcial, Iberia, Patria, Cronista, Parlamento y España</i>.—Noticias.</p>	65
		<p>10. Apuntes sobre la Exposicion de Guadalajara, por <i>D. Antonio Botija y Fajardo</i>.—JUICIO DE LA PRENSA: <i>El Tiempo, El Diario Español y La Epoca</i>.—Noticias de la Exposicion.</p>	73
		<p>11. CRÍTICA DE LA EXPOSICION.—La Seccion Científica y Literaria, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.....</p>	81
		<p>12. CRÍTICA DE LA EXPOSICION.—La Seccion Artística y de Adorno, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.—Rápida visita á la Exposicion de Guadalajara, por <i>D. Feliciano Herreros de Tejada</i>.—«<i>La Produccion nacional</i>.»—Exposicion regional Leonesa.—Los vinos y bebidas espirituosas de España, en Viena.—Noticias.—Erratas.....</p>	89
		<p>13. CRÍTICA DE LA EXPOSICION.—Las Secciones Agrícola é Industrial y de Comercio, por <i>D. M. Fernandez de la Vega</i>.....</p>	97

